



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Director): 054-387-4255406/336

E-mail: [ciiec@unsa.edu.ar](mailto:ciiec@unsa.edu.ar)

[president@unsa.edu.ar](mailto:president@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"**

## RESOLUCIÓN N° 021/2023-CCI

SALTA, 12 de abril de 2023

### VISTO:

La Nota N° 0097/23 presentada por la Alumn. Agüero Maioli, Andrea Belén mediante la cual presenta su renuncia a la Beca Interna del Consejo de Investigación para Estudiantes Avanzados (BIEA) correspondiente a la Facultad de Cs. Naturales de la Universidad Nacional de Salta, otorgada mediante Res. N° 370/22-CI, a partir del 02 de enero del corriente año, y;

### CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia de la Alumn. Agüero Maioli el hecho de haber obtenido un puesto de trabajo en la empresa Aguas del Norte;

Que se cuenta con el Visto Bueno de su Directora la Lic. Caruso, Graciela.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas en su Despacho N° 004/23 de fecha 22 de marzo de 2023,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a la Beca Interna del Consejo de Investigación para Estudiantes Avanzados (BIEA) correspondiente a la Facultad de Cs. Naturales de la Universidad Nacional de Salta, otorgada mediante Res. N° 370/22-CI, presentada por la Alumn. Agüero Maioli, Andrea Belén – DNI N° 39.400.210, a partir del 02 de enero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Alumn. Agüero Maioli el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la beca referida en el Art. 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora la Lic. Caruso, Graciela, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Ms. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO QUIROGA  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA